

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103T00000-001-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS, MATERIALES, BIENES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., SIENDO LAS **CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITO EN LA CALLE SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130 DE ESTA CIUDAD CAPITAL, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO, SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD, L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ, ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, ING. FRANCISCO RESÉNDIZ DÍAZ, E ING. HOSNI GÓMEZ SANTIAGO, REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y C. JESÚS ANTONIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON EL OBJETO DE ANALIZAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES Y DICTAMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, PARA EMITIR Y COMUNICAR EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 9** DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **LPE-103T00000-001-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS, MATERIALES, BIENES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, POR LO QUE EL LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIONES IV Y V, 44, 48 Y 51 DE LA **LEY NÚMERO 539** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA: -----

RESULTANDO

PRIMERO. - QUE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO ES CON LA FINALIDAD DE PROCEDER A LA **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS, MATERIALES, BIENES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.** -----

SEGUNDO. - PARA EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NO. **SESVER/DA/SRF/4819/2022** DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO FASSA 2022, PROCESOS 10107, 20215, 20316, 20320, UNIDAD APlicativa 50, PARTIDAS 21401, 24601, 29401, 29801, 51501, 59101, 21101, 51901.-----



ASIMISMO, LA PRESENTE LICITACIÓN CUENTA CON EL **DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)** NÚMERO **SSE/D-105/2022** DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022, EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), ASÍ COMO CON, EL **REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI) 211110030010000/000077CG/2022**, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2022, OTORGADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN.

TERCERO. - QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 10, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN I, 35, 51 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA **LEY NÚMERO 539** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

CUARTO. - QUE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **LPE-103T00000-001-2022**, SE PUBLICÓ EL DÍA **VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/> EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA **LEY NÚMERO 539** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

QUINTO. - LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL REFERIDA ESTUVO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PÁGINA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ: <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/> LOS DÍAS **24, 25, 26, 27 Y 28 OCTUBRE DE 2022**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL, C.P. 91130 XALAPA, ENRÍQUEZ, VER., DE LUNES A VIERNES (EN DÍAS HÁBILES) EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS.

SEXTO. - QUE CON FECHA **SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**, SE LLEVÓ A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA **LEY NÚMERO 539** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN CONCORDANCIA CON LOS **PUNTOS 6.1, 6.2, 6.3 Y 6.4** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

SÉPTIMO. - QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA **DIECISEÍS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42 Y 43 DE LA **LEY NÚMERO 539** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL

ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL **PUNTO 8** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

OCTAVO. – QUE EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EL **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIONES I Y II DE LA **LEY NÚMERO 539**, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES; 1.- **ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V.**, 2.- **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**, 3.- **MANAGMENT 11, S. DE R.L. DE C.V.**, 4.- **GRUPO DESARROLLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS, S.A. DE C.V.**, 5.- **C. ROBERTO RAMÍREZ ALTEHUA**, 6.- **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICIAS, S.A. DE C.V.**, 7.- **C. ANDRÉS MEJÍA RIVERO** Y 8.- **TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRABAN LAS PROPUESTAS SIN ENTRAR EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, LOS LICITANTES, 1.- **ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V.**, 2.- **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**, 3.- **MANAGMENT 11, S. DE R.L. DE C.V.**, 4.- **C. ANDRÉS MEJÍA RIVERO** Y 5.- **TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON DE MANERA CUANTITATIVA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL **PUNTO 7.2** DE LAS BASES DE LICITACIÓN, DESCALIFICANDO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES; **GRUPO DESARROLLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS, S. A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL **PUNTO 7.2**, DOCUMENTO 12 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, **C. ROBERTO RAMÍREZ ALTEHUA**, DERIVADO A QUE NO CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL **PUNTO 7.2**, DOCUMENTO 27 SEGUNDO PÁRRAFO DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y **ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.**, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL **PUNTO 7.2** DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL **PUNTO 9.5** NUMERAL 4 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA **LEY NÚMERO 539** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS, DANDO LECTURA A LOS IMPORTES CON Y SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.); PROCEDIÉNDOSE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LO CUAL SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y QUE CORREN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN, DIFUNDIÉNDOSE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE. -----

CONSIDERANDOS



I. QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103T00000-001-2022, DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 72 PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 77, BIS, 16 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 1, 3, 38, 40 Y 44, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 9 BIS, 186 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 1 FRACCIÓN I, 2, 7 10, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN II, 29 FRACCIÓN II, 31, 35, 36, 37, 39, 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539, ARTÍCULO 25 FRACCIONES I, XXVI, XLIII, XLV, L, Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ARTÍCULO 55 DEL DECRETO 217 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 520 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022. -----

II. QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO Y LOS DESCUENTOS OTORGADOS; EN ESTE CONTEXTO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, SE PROCEDIÓ A ANALIZAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS, ORIENTÁNDOSE LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LAS PROPUESTAS QUE HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS PRESENTAN LA OFERTA MÁS CONVENIENTE AL INTERÉS DE LA CONVOCANTE. -----

QUE CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE LOS BIENES OFERTADOS SE SUJETAN A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA COMISIÓN EVALUADORA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIERON A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, DOCUMENTACIÓN Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.4 DE LAS BASES EN CUANTO A QUE LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. -----

III. QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES; 1.- ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V., 2.- SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V., 3.- MANAGMENT 11, S. DE R.L. DE C.V., 4.- C. ANDRÉS MEJÍA RIVERO, Y 5.- TREVÍNO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V., LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO COMO ÁREA USUARIA, EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN COMO ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, ELABORÓ EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN: -----

-INICIA TRANSCRIPCIÓN-

**C. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS; ESTANDO PRESENTE EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADO EN LA CALLE SOCONUSCO NÚMERO TREINTA Y UNO, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; EL DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO, SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD, Y EL L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ, ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE - 103T00000-001-2022, RELATIVA A LA " ADQUISICIÓN DE LICENCIAS, MATERIALES, BIENES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ "** Y DESPUÉS DE HABER ANALIZADO LA PROPUESTA TÉCNICA RECIBIDA EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LLEVADO A CABO EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SE EMITE LO SIGUIENTE;

**DICTAMEN TÉCNICO
ANÁLISIS DE PROPUESTA POR PARTIDA**

PARTIDA	BIENES SOLICITADOS	ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V.	SISTEMA CONTINO, S.A. DE C.V.	MANAGMENT 11 S DE R.L. DE C.V.	ANDRÉS MEJÍA RIVERO	TREVINO COMPUTACIÓN S.A DE C.V.
1	ROLLO DE PAPEL PARA PLOTTER KRONALINE DE .61X50	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	ROLLO DE PAPEL PARA PLOTTER KRONALINE DE .91X50	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	PAQUETE 100 HOJAS DOBLE CARTA	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	MEMORIA USB 16 GB	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	PAQUETE DE CD-R	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
6	AIRE SECO COMPRIMIDO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	DVD-R 100 PIEZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
8	TONER PARA IMPRESORA MODELO M180NW 204A-CF510A NEGRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
9	TONER PARA IMPRESORA MODELO M180NW 204A-CF511A CIAN	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
10	TONER PARA IMPRESORA MODELO M180NW 204A-CF512A AMARILLO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
11	TONER PARA IMPRESORA MODELO M180NW 204A-CF513A MAGENTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
12	TONER PARA IMPRESORA MODELO M 607 DN 37A-CF237A NEGRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
13	TONER PARA IMPRESORA MODELO M501 87A-CF287A NEGRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE

PARTIDA	BIENES SOLICITADOS	ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V.	SISTEMA CONTINO, S.A. DE C.V.	MANAGMENT 11 S DE R.L. DE C.V.	ANDRÉS MEJÍA RIVERO	TREVÍNO COMPUTACIÓN S.A DE C.V.
14	CARTUCHO PARA IMPRESORA 200 MOBILE 62XL (C2P05AL) NEGRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
15	CARTUCHO PARA IMPRESORA 200 MOBILE 62XL (C2P07AL) TRICOLOR	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
16	TONER PARA IMPRESORA MODELO M404N 58A (CF258A) NEGRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
17	TONER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2310A NEGRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
18	TONER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2311A CIAN	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
19	TONER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2312A AMARILLO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
20	TONER PARA IMPRESORA MODELO M182NW 215A-W2313A MAGENTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
21	TONER PARA IMPRESORA MODELO 90A NEGRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
22	TONER PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J64A NEGRO	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
23	TONER PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J63A CIAN	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
24	TONER PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J61A YELLOW	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
25	TONER PARA PLOTTER T83036IN 728-F9J62A MAGENTA	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
26	TONER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ129A NEGRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
27	TONER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ130A CIAN	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
28	TONER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ132A AMARILLO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
29	TONER PARA DOBLE CARTA MODELO JET T120 711-CZ131A MAGENTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
30	TONER PARA IMPRESORA MODELO 1320 TN 49A-Q5949A NEGRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
31	TONER PARA IMPRESORA MODELO DESING JET PRO M452 dw 410A-CF410A COLOR NEGRO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
32	TONER PARA IMPRESORA MODELO DESING JET PRO M452 410A-CF411A COLOR CIAN	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE

PARTIDA	BIENES SOLICITADOS	ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V.	SISTEMA CONTINO, S.A. DE C.V.	MANAGMENT 11 S DE R.L. DE C.V.	ANDRÉS MEJÍA RIVERO	TREVIÑO COMPUTACIÓN S.A DE C.V.
33	TONER PARA IMPRESORA MODELO DESING JET PRO M452 410A-CF412A COLOR YELLOW	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
34	TONER PARA IMPRESORA MODELO DESING JET PRO M452 410A-CF413A COLOR MAGENTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
35	CABLE UTP 305M	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
36	PLUGS MODULARES RJ-45, CAT6, BOTE CON 100 PIEZAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
37	FOCO LED	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
38	BATERÍAS ALCALINAS AA	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
39	BATERÍAS ALCALINAS AAA	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
40	DIADEMA MICROFONO USB	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
41	DISCO DURO EXTERNO HDD , 1TB	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
42	QUEMADORES PARA DVD Y CD. UNIDAD DE DVD EXTERNA, USB 3.0	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
43	TIMBRE INALÁMBRICO	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
44	SILLA EJECUTIVA	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
45	ESCRITORIO NEUMATICO	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
46	SWITCHES PARA SITIOS A NIVEL BÁSICO	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
47	MONITOR LED 23 PULGADAS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
48	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA ALTO VOLUMEN	NO CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
49	IMPRESORA LÁSER COLOR ALTO VOLUMEN	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
50	SISTEMA INTEGRAL DE PROCESAMIENTO DE DATOS TIPO SERVIDORES, INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y CIBERSEGURIDAD PARA EL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
51	COMPUTADORA DE ESCRITORIO WINDOWS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
52	IMPRESORA LÁSER MONOCROMATICA	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
53	EQUIPO ELECTRONICO PARA SOPORTE DE ENERGÍA REGULADA (NO- BREAK)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
54	TABLETA ALTO RENDIMIENTO	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
55	TRITURADORA DE PAPEL	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
56	VENTILADOR DE TORRE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
57	ENGARGOLADORA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
58	ADOBE CREATIVE CLOUD	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
59	AUTODESK COLECCIÓN DE ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

1.- ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA: 1 (UNA)

NÚMERO DE PARTIDAS PRESENTADAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA: 1 (UNA CON 57 RENGLONES)

PARTIDAS ACEPTADAS SIN COMENTARIOS: 1 (UNA CON 57 RENGLONES)

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 1 (PARTIDA 48)

PARTIDA	BIEN SOLICITADO	OBSERVACIÓN
48	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA ALTO VOLUMEN	VELOCIDAD REQUERIDA ES DE 52 PPM Y EN PROPUESTA DE 45 PPM

2.- SISTEMA CONTINO, S.A. DE C.V.

PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA: 1 (UNA)

NÚMERO DE PARTIDAS PRESENTADAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA: 1 (UNA CON 32 RENGLONES)

PARTIDAS ACEPTADAS SIN COMENTARIOS: 1 (UNA CON 32 RENGLONES)

PARTIDAS NO ACEPTADAS: 1 (RENGLÓN 47)

PARTIDA	BIEN SOLICITADO	OBSERVACIÓN
47	MONITOR LED 23 PULGADAS	PANTALLA SOLICITADA LED, EN PROPUESTA DICE LCD

ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

VO.BO.

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO

DR. ALBERTO TÉLLEZ VALERO
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS E
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN
SALUD

ÁREA SUPERVISORA

VO.BO.

VO.BO.

ING. FRANCISCO RESENDÍZ DÍAZ
REPRESENTANTE DEL
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

ING. HOSNI GÓMEZ SANTIAGO
REPRESENTANTE DEL
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

FINALIZA TRANSCRIPCIÓN

IV. QUE COMO PUEDE ADVERTIRSE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LOS RENGLONES OFERTADOS POR LOS LICITANTES; ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V., SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V., MANAGMENT 11, S. DE R.L. DE

C.V., C. ANDRÉS MEJÍA RIVERO, Y TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V., FUERON ACEPTADOR POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y JUNTAS DE ACLARACIONES.

DERIVADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO CUALITATIVO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN IV, 44, 48, 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA **LEY NÚMERO 539** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO. - UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCESO LICITATORIO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y LAS DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 47, 48, 49, 50 Y 51 DE LA **LEY NÚMERO 539** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 1.3** DE LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE SEÑALA QUE LOS LICITANTES INTERESADOS PODRÁN PARTICIPAR **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES**, ASÍ COMO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO.

SEGUNDO. - AL SER UN REQUISITO INEXORABLE EL CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS BASES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA **LEY NÚMERO 539** Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS MODIFICACIONES Y BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

1. PROVEEDOR: **ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V.**, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS **RENGLONES 1, 2, 3, 4,**

5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, (CINCUENTA Y SEIS) Y NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON EL RENGLÓN 48, (UNO) POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS RENGLONES ACEPTADOS. -----

2. PROVEEDOR: **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RENGLONES: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 51, 53 Y 57 (TREINTA Y DOS) Y NO CUMPLE TÉCNICAMENTE CON EL RENGLÓN 47, (UNO) POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS RENGLONES ACEPTADOS. -----

3. PROVEEDOR: **MANAGMENT 11, S. DE R.L. DE C.V.**, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RENGLONES 8, 9, 10, 26, 27, 28, 29, 34, 48, 51, 52, 53, (DOCE) POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS RENGLONES ACEPTADOS. -----

4. PROVEEDOR: **C. ANDRÉS MEJÍA RIVERO**, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL RENGLÓN 53, (UNO) POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL RENGLÓN ACEPTADO. -----

5. PROVEEDOR: **TREVÍNO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS RENGLONES 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 47, 48, 50, 51, 52, 53 Y 58 (TREINTA Y SEIS) POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS RENGLONES ACEPTADOS. -----

QUE UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LOS LICITANTES; **ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V.**, **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**, **MANAGMENT 11, S. DE RL. DE C.V.**, **C. ANDRÉS MEJÍA RIVERO**, Y **TREVÍNO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**, CUYOS RENGLONES OFERTADOS CUMPLIERON TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES, ANEXO TÉCNICO Y LOS ACUERDO TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

1.- PROVEEDOR: **ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V.**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS RENGLONES 1, 2, 3, 4, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 46, 55, 56 Y 59 (CATORCE) POR UN IMPORTE DE **\$320,359.31** (TRESCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 31/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) **\$51,257.49** (CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 49/100 M.N.) HACIENDO UN IMPORTE TOTAL DE **\$371,616.80** (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS 80/100 M.N.) POR

LO QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS, POR CUANTO HACE A LOS **RENGLONES 44, 45, 49, 54 Y 57** EXCEDEN EL IMPORTE AUTORIZADO, POR LO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS. -----

2.- PROVEEDOR: **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**; CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS **RENGLONES 6, 7, 36 Y 41** POR UN IMPORTE DE **\$7,816.00** (SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) **\$1,250.56** (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 56/100 M.N.) HACIENDO UN **IMPORTE TOTAL DE \$9,066.56** (NUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.) POR LO QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS. -----

3.- PROVEEDOR: **MANAGMENT 11, S. DE R.L. DE C.V.**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA EN **EL RENGLÓN 48**, POR UN IMPORTE DE **\$15,500.00** (QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A. **\$2,480.00** (DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN **IMPORTE TOTAL DE \$17,980.00** (DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO. -----

4.- PROVEEDOR: **C. ANDRÉS MEJÍA RIVERO**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA Y LOS REQUISITOS DE LAS BASES, PERO **NO CUMPLE** CON SU PROPUESTA ECONÓMICA EN **EL RENGLÓN 53**, POR LO QUE NO ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO. -----

5.- PROVEEDOR: **TREVÍNO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS **RENGLONES 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 47, 50, 51, 52, 53 Y 58** (TREINTA Y CUATRO) POR UN IMPORTE DE **\$10,170,113.00** (DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA MIL CIENTO TRECE PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) **\$1,627,218.08** (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 08/100 M.N.) HACIENDO UN **IMPORTE TOTAL DE \$11,797,331.08** (ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 08/100 M.N.) POR LO QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS. -----

TERCERO. - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE, A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103T00000-001-2022**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CON BASE EN LOS CONSIDERANDOS I, II, III, IV, V, Y VI, DETERMINA CONVENIENTE ADJUDICAR LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DERIVADOS DE LA LICITACIÓN CONFORME A LOS MONTOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN: -----

No.	PROVEEDOR	RENGLONES ADJUDICADOS	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
1	ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 46, 55, 56, 59	\$ 320,359.31	\$ 51,257.49	\$ 371,616.80
2	SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.	6, 7, 36, 41	\$ 7,816.00	\$ 1,250.56	\$ 9,066.56

No.	PROVEEDOR	RENGLONES ADJUDICADOS	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
3	MANAGMENT 11, S. DE R.L. DE C.V.	48	\$ 15,500.00	\$ 2,480.00	\$ 17,980.00
4	TREVINO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 47, 50, 51, 52, 53, 58	\$ 10,170,113.00	\$ 1,627,218.08	\$ 11,797,331.08

LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y COMISIÓN DE LICITACIÓN, **SE ADJUDICAN (CINCUENTA Y TRES) RENGLONES**, YA QUE NO EXCEDIERON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA **LEY NÚMERO 539**, DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE CUENTA CON SEGUNDA Y/O TERCERA MEJOR OPCIÓN PARA LOS RENGLONES 5, 14, 15, 26, 27, 28, 29, 30, 31 Y 41, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

LICITANTE	SEGUNDA MEJOR OPCIÓN EN LOS RENGLONES	TERCERA MEJOR OPCIÓN EN LOS RENGLONES
ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V.	26, 41	N/A
SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.	5, 14, 15, 30, 31	26, 27, 28, 29
MANAGMENT 11, S. DE R.L. DE C.V.	27, 28, 29	N/A

SE DECLARAN DESIERTOS 6 (SEIS) RENGLONES, SIENDO LOS RENGLONES **35, 44, 45, 49, 54 Y 57** POR EXCEDER LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA. -----

RESPECTO A LOS RENGLONES DESIERTOS, SE PROCEDERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

CUARTO. - NOTIFÍQUESE A LOS LICITANTES; 1.- ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S. DE R.L. DE C.V., 2.- SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V., 3.- MANAGMENT 11, S. DE R.L. DE C.V., Y 4.- TREVINO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V., A QUE CONCURRAN A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL A FIRMAR EL CONTRATO Y/O PEDIDO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO,



EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE UBICADO EN SOCONUSCO, NO. 31. COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA VERACRUZ, ASIMISMO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS, DEBERÁN ENTREGAR PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL **PUNTO 11.4** DE LAS BASES, EN CASO CONTRARIO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 73 FRCCIÓN II DE LA **LEY NÚMERO 539** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

QUINTO. – COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44 Y 51 SEGUNDO PÁRRAGO DE LA **LEY NÚMERO 539** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NOTIFIQUESE POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBO EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, INFORMANDO DICHO RESULTADO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. -----

SEXTO. - SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO POR EL LICITANTE AGRAVIADO MEDIANTE RECURSO DE REVOCACIÓN, MISMO QUE SE HARÁ VALER POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO SERÁ DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES, EL CUAL SE SUBSTANCIARA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS LEYES APLICABLES, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XX, 82, 83, Y 84 DE LA **LEY NÚMERO 539** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -

LO ANTERIOR, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL, EL PROCEDIMIENTO ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN EL LINK <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/>. -----

ASI LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA LA **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103T00000-001-2022** FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON,



DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS QUINCE HORAS DEL MISMO DÍA MES Y AÑO DE SU INICIO. -----

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SESVER

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DR. ALBERTO TELLEZ VALERO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO

L.C. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO

ING. FRANCISCO RESENDÍZ DÍAZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA

JESÚS ANTONIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103T00000-001-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-103T00000-001-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.